



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ESPECIAL DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA Y COMO PUEDE VERIFICARSE MAS ADELANTE, EN DESARROLLO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Y AL EXISTIR QUORUM LEGAL SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, presidente del H. Consejo Universitario da la bienvenida. Acto seguido, manifiesta que, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, las y los candidatos a ocupar el cargo de Director o Directora de los Institutos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, harán la presentación de sus programas de trabajo y solicita al Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo Universitario que proceda al pase de lista, declaración del quorum reglamentario y lectura del orden del día para aprobación del H. Consejo Universitario.

En uso de la voz, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del Consejo, procede al pase de lista, y habiendo dado cuenta de la ausencia del consejero propietario docente del departamento de Arte y la presencia de su suplente, declara la existencia del quorum reglamentario, en términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la UACJ, ya que se encuentran presentes 45 consejeros con derecho a voto de los que integran el Consejo Universitario y, en razón de ello, se declara que por estar presente más del 50% de las y los consejeros con derecho a voto, existe el quorum necesario para que este H. Consejo sesione válidamente.

Asimismo, da lectura al Proyecto de Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Presentación de los Programas de Trabajo de las y los candidatos a Director(a) de los Institutos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el periodo del 10 de octubre del 2024 al 10 de octubre del 2030.

sometiéndolo a consideración del Pleno del H. Consejo, siendo aprobado por unanimidad.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, agradece los trabajos realizados por la Presidenta y los Presidentes de los H. Consejos Técnicos para la integración de las ternas, informando que, por conducto de la Comisión Electoral, fueron remitidos al H. Consejo Universitario los oficios mediante los cuales, la y los Presidentes de los H. Consejos Técnicos dan cuenta de los resultados obtenidos en las votaciones para la integración de las ternas de las y los candidatos a ocupar el cargo de Director o Directora de los Institutos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez siendo los siguientes:

**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte**

1. Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega, quien obtuvo 19 votos a favor.
2. Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce, quien obtuvo 12 votos a favor.
3. Dr. Raúl Holguín Ávila, quien obtuvo 5 votos a favor.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

**Instituto de Ciencias Biomédicas**

1. Mtra. Tania Dolores Hernández García, quien obtuvo 17 votos a favor.
2. Dr. José Alberto Núñez Gastelum, quien obtuvo 12 votos a favor.
3. Mtro. Gabriel Medrano Donlucas, quien obtuvo 8 votos a favor.

**Instituto de Ciencias Sociales y Administración**

1. Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez, quien obtuvo 23 votos a favor.
2. Jesús Alberto Urrutia De la Garza, quien obtuvo 23 votos a favor.
3. Dr. Jesús Meza Vega, quien obtuvo 22 votos a favor.

**Instituto de Ingeniería y Tecnología**

1. Dr. Erwin Adán Martínez Gómez, quien obtuvo 29 votos a favor.
2. Dra. Imelda Olivas Armendáriz, quien obtuvo 25 votos a favor.
3. Dr. Miguel Domínguez Acosta, quien obtuvo 20 votos a favor.

Asimismo, agradece a las y los candidatos su participación y procede a solicitar a la Dra. Gabriela Ortega Estrada y a la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Presidenta y Secretaria de la Comisión Electoral, suban al presidium para que, a partir de este momento conduzcan la presentación de programas de trabajo.

En uso de la voz, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral, solicita a los miembros del H. Consejo Universitario que, en respeto a la participación de las y los candidatos, y a la formalidad que amerita la sesión, no tomen fotografías ni video, considerando además que personal de la Dirección General de Comunicación Universitaria se encargará de documentar el proceso, con videos o fotografías que serán compartidos a través de los medios institucionales.

Informa que, en cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, así como en la base VII, inciso a), de la Convocatoria para la elección de Directores(as) de Instituto de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el periodo del 10 de octubre del 2024 al 10 de octubre del 2030, en relación directa con el numeral III., inciso B), punto 1., de los Procedimientos, ambos aprobados por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 28 de agosto del presente año, se dará inicio al punto número dos del orden del día, explicando que, cada candidato y candidata, en el mismo orden en que expusieron ante el H. Consejo Técnico respectivo, y por orden de instituto: iniciando por el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, continuando con el Instituto de Ciencias Biomédicas, luego el Instituto de Ciencias Sociales y Administración y finalmente el Instituto de Ingeniería y Tecnología; presentará su programa de trabajo ante el H. Consejo Universitario, disponiendo de 10 (diez) minutos para su exposición.

Informa, además, que se dispone de una pantalla donde estará a la vista el cronómetro para apoyarles con el control de su tiempo, exhortándoles para que, durante su presentación, se abstengan de realizar expresiones que denigren a las instituciones universitarias o que calumnien a las personas.

Agrega que, al finalizar cada presentación, se dispondrá de hasta 10 (diez) minutos para que la o el candidato responda las preguntas que formulen las y los Consejeros Universitarios y que será la Secretaria de la Comisión Electoral quien coordinará el orden en que se concederá el uso de la voz a las o los consejeros que deseen formular una pregunta, relativa al plan de trabajo expuesto.

Para dar inicio a la presentación de los programas de trabajo, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión Electoral, solicita al Dr. Raúl Holguín Ávila, candidato del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, pasar al frente para que haga su exposición. Luego de la exposición del Dr. Holguín y de haber dado oportunidad a los consejeros de plantear preguntas, se da el uso de la voz al siguiente candidato del IADA, Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega para que proceda a exponer su programa de trabajo. Habiendo concluido su exposición, así como la ronda de preguntas y respuestas, se solicita al Mtro. Adrián Romero



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Ponce, pase al frente a presentar su programa de trabajo, y finalmente, se da oportunidad a los consejeros para que, si es su deseo, realicen preguntas sobre el programa expuesto.

Luego de agradecer las participaciones a los candidatos del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión Electoral, solicita al Mtro. Gabriel Medrano Donlucas, candidato del Instituto de Ciencias Biomédicas, haga el favor de pasar al frente para que lleve a cabo la presentación de su programa de trabajo. Concluida la exposición del Mtro. Medrano, así como la respectiva ronda de preguntas y respuestas, se solicita a la Mtra. Tania Dolores Hernández García, proceda a realizar la presentación de su programa de trabajo y al concluir, una vez agotada la ronda de preguntas y respuestas, se cede el uso de la voz al Dr. José Alberto Núñez Gastélum, con quien concluyen las participaciones correspondientes al Instituto de Ciencias Biomédicas.

La Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión Electoral, continúa coordinando las presentaciones de la y los candidatos, solicitando a la Mtra. Cely Celene Ronquillo Chávez, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración hacer su presentación. Al concluir, se le solicita a los consejeros que deseen plantear preguntas, levanten la mano para cederles el uso de la voz. Posteriormente, el Dr. Jesús Alberto Urrutía De la Garza hace la presentación de su programa de trabajo y agotada la sesión de preguntas y respuestas, se le da el uso de la voz al Dr. Jesús Meza Vega para que lleve a cabo su exposición. Concluida la exposición del Dr. Meza, se da espacio para las preguntas que los consejeros deseen plantear y con ello, se da por finalizada la presentación de programas de trabajo de los candidatos del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Inician las presentaciones del Instituto de Ingeniería y Tecnología, con la exposición del Dr. Erwin Adán Martínez Gómez. Luego de concluida su ronda de preguntas y respuestas, la Secretaria de la Comisión Electoral solicita al Dr. Miguel Domínguez Acosta pasar al frente y hacer su presentación. Una vez finalizado el espacio de preguntas y respuestas, inicia el turno de la Dra. Imelda Olivas Armendáriz y su respectiva ronda de preguntas y respuestas y con ella concluyen las presentaciones de programas de trabajo de los cuatro institutos.

La Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral, luego de agradecer las participaciones de las y los candidatos, informa al Presidente del H. Consejo Universitario que ha concluido la presentación de la totalidad de los planes de trabajo.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario manifiesta que se da por cumplido el segundo y último punto del orden del día de esta sesión.

El Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez informa que el consejero propietario alumno del Departamento de Estomatología, informó su declinación para ejercer sus atribuciones de consejero universitario, por lo que, en términos de la normatividad universitaria, su suplente será quien ejercerá su voto en la sesión de elección, lo cual hace del conocimiento de la Comisión Electoral y del H. Consejo Universitario para todos los efectos legales.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario declara un receso de 5 (cinco) minutos, solicitándoles que sean puntuales a su regreso, para dar inicio a la sesión extraordinaria de elección. Con este último mensaje, da por concluida la sesión especial.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO-----

-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS PROGRAMAS DE TRABAJO REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

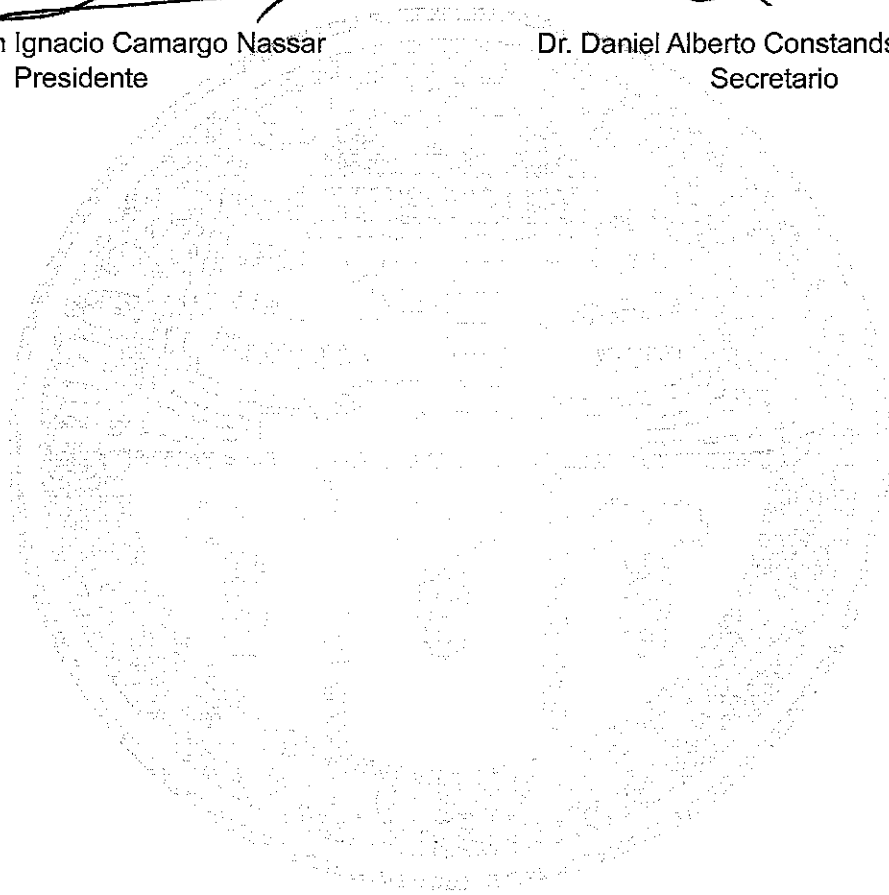
*H. Consejo Universitario*

MISMA-----  
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ACTA-----

----- LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.-----

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 13:24 HORAS DEL DÍA **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, Y COMO PUEDE VERIFICARSE MAS ADELANTE, EN DESARROLLO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Y AL EXISTIR QUORUM LEGAL SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario da la bienvenida a las y los consejeros universitarios.

Previo a solicitar al Secretario del H. Consejo el pase de lista y la declaración del quorum reglamentario, el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, solicita la aprobación del pleno del H. Consejo para que se pase lista únicamente de los consejeros con derecho a voto, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias de **45** consejeros con derecho a voto, declara la existencia del quorum reglamentario en términos de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento del H. Consejo Universitario, por lo que, habiendo cumplido los requisitos establecidos en los artículos 15 de la Ley Orgánica y 10 del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario, este máximo órgano de gobierno universitario puede sesionar válidamente.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, informa que, para el desarrollo de esta sesión, le fue entregado a la Comisión Electoral el listado oficial de consejeras y consejeros universitarios con derecho a voto.

Acto seguido, previa solicitud del Presidente del H. Consejo, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo Universitario proceda a dar lectura al orden del día sometiéndolo a consideración del pleno, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de presentes y declaración del quorum legal
2. Elección de Directores(as) de los Institutos

El Presidente del H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, solicita a la Dra. Gabriela Ortega Estrada y a la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Presidenta y Secretaria de la Comisión Electoral, que, a partir de este momento conduzcan la sesión para llevar a cabo la elección de Directoras o Directores de los Institutos de la UACJ.

La Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral exhorta a las y los consejeros universitarios a no tomar fotografías ni video durante la sesión, informando que se encuentra presente personal de la Dirección General de Comunicación Universitaria que se encargará de documentar este proceso, con videos o fotografías que serán compartidos a través de los medios institucionales.

Continúa diciendo que, en cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, así como en la base VII, inciso b), de la Convocatoria en relación directa con el numeral III., inciso B), punto 2., de los Procedimientos, ambos



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

aprobados por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 28 de agosto del presente año, se da inicio al punto número dos del orden del día.

Procede a explicar que el voto para la elección de Directores o Directoras de Instituto será directo, secreto y de escrutinio abierto ante el H. Consejo Universitario.

Que para llevar a cabo la votación, se solicitará a cada consejero con derecho a voto pasar al pódium y posteriormente deberán depositar su cédula de votación en la urna que corresponda y que como se puede ver, se encuentran rotuladas con las siglas del instituto al que corresponde: IADA, ICB, ICSA, IIT y que además, todas se encuentran vacías, lo cual es mostrado por un miembro de la Comisión Electoral procediendo luego a cerrarlas.

Continúa informando la Presidenta de la Comisión Electoral que, con el fin de dar certeza a la votación, se cuenta con 45 cédulas de votación impresas, por instituto, para igual número de consejeros universitarios con derecho a voto.

Explica a los presentes que la cédula de cada Instituto es del mismo color que el rótulo de la urna, y que contienen el nombre del instituto, el nombre de los integrantes de la terna y el sello de la Comisión Electoral; así como la firma de la Presidenta y de la Secretaria.

Indica que se entregará a cada consejero universitario con derecho a voto cuatro cédulas de votación, una por instituto, para que emitan su sufragio asentando en cada cédula el signo X (equis), enseguida del nombre de la o el candidato de su preferencia, para luego depositar cada cédula en la urna del Instituto que corresponda.

Exhorta a los consejeros para que, a efecto de garantizar la libertad y secrecía del voto, no lleven consigo ningún dispositivo de telecomunicación o que permita el resguardo electrónico de información, reiterándoles que antes de pasar al pódium, dejen sus dispositivos, en su butaca, o bien, lo coloquen en el contenedor que para tales efectos se dispuso, pudiendo recogerlo inmediatamente después de emitir su sufragio.

Hace la aclaración de que la votación será por instituto, en el mismo orden en que se llevaron a cabo las presentaciones de los programas de trabajo, es decir, iniciando con el IADA, luego el ICB, después el ICSA y por último IIT y que el escrutinio se llevará a cabo al finalizar la votación del último instituto.

Luego de aclarado lo anterior, solicita a los candidatos de IADA, pasar al frente para que procedan a designar un representante de entre las y los consejeros presentes, para cuando sea el momento del escrutinio.

En atención a lo anterior, el Dr. Raúl Holguín Ávila designa a la consejera Lizette Vaneza Chávez Cano. El Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega designa a la consejera Karla Sáenz Gutiérrez y el Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce designa al consejero Andrés Alejandro Mendoza Rodríguez.

En cumplimiento de lo previamente indicado por la Presidenta de la Comisión Electoral, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión, da inicio a las votaciones, procediendo a nombrar a cada consejero con derecho a voto, quienes reciben primeramente la cédula correspondiente al Instituto de Arquitectura Diseño y Arte y pasan a emitir su sufragio.

Concluida la votación para la elección de Director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral, solicita a la y los candidatos del Instituto de Ciencias Biomédicas procedan a designar, de entre los consejeros presentes, representantes para el momento del escrutinio. El Mtro. Gabriel Medrano Donlucas designa a la consejera Claudia Carolina Hernández Peña, la Mtra. Tania Dolores Hernández García a la consejera Paulina Ruezga Orozco y el Dr. José Alberto Núñez Gastélum al consejero René Francisco Portillo Chavira.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

La Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, da inicio a la votación del Instituto de Ciencias Biomédicas, nombrando a cada consejero universitario con derecho a voto, a quienes les es entregada la cédula de votación correspondiente a dicho instituto.

Habiendo concluido la votación de los consejeros, para la elección de la o el Director del Instituto de Ciencias Biomédicas, la Presidenta de la Comisión Electoral solicita a la y los candidatos del Instituto de Ciencias Sociales y Administración indiquen a quién designan para que los represente al momento del escrutinio. Por su parte, la Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez designa al consejero Juan Carlos Medina Guirado, el Dr. Jesús Alberto Urrutia De la Garza al consejero Andrés Contreras Cortés y el Dr. Jesús Meza Vega a la consejera Ana Laura Fierro Davis.

Continuando con las votaciones, la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, Secretaria de la Comisión Electoral, procede a llamar uno a uno a los consejeros universitarios con derecho a voto, para que en esta ocasión emitan su sufragio para la elección de directora o director del Instituto de Ciencias Sociales y Administración.

Concluida la votación correspondiente al Instituto de Ciencias Sociales y Administración, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral, solicita a la y los candidatos del Instituto de Ingeniería y Tecnología nombren representantes para el momento del escrutinio. El Dr. Erwin Adán Martínez Gómez designa a la consejera Christian Marisol Clemente Mirafuentes, el Dr. Miguel Domínguez Acosta al consejero Bryan Enrique Puente Tavares y la Dra. Imelda Olivas Armendáriz al consejero Alejandro Román Franco Arévalo.

Nuevamente, en uso de la voz la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, llama uno a uno a los consejeros universitarios con derecho a voto para que emitan ahora su sufragio para la elección de directora o director del Instituto de Ingeniería y Tecnología.

Una vez concluida la votación para los cuatro institutos, la Dra. Gabriela Ortega Estrada, Presidenta de la Comisión Electoral agradece a la Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez e indica que para llevar a cabo el escrutinio solicitará al Secretario del H. Consejo Universitario, así como a la Secretaria de la Comisión Electoral pasar al frente, abrir la urna correspondiente al IADA primero, luego la del ICB, posteriormente la de ICESA y finalmente la de IIT, para que, junto con los representantes designados por los candidatos de cada instituto, procedan al cómputo de votos.

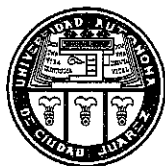
Concluido el cómputo de votos de la elección de director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, el Secretario del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez menciona los nombres de los candidatos seguido de la cantidad de votos obtenidos, quedando como a continuación se indica:

Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte	
Candidato	Cantidad de votos obtenidos
Dr. Raúl Holguín Ávila	5
Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega	37
Mtro. Adrián Raúl Romero Ponce	2
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

Del mismo modo, el Secretario del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, junto con la Secretaria de la Comisión Electoral y los representantes designados por la y los candidatos del Instituto de Ciencias Biomédicas, proceden a llevar a cabo el conteo de votos ante el pleno del H. Consejo Universitario.

Al concluir, el Secretario del H. Consejo Universitario da cuenta de los resultados obtenidos, informando que los votos obtenidos por cada candidato fueron los siguientes:

Instituto de Ciencias Biomédicas



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Mtro. Gabriel Medrano Donlucas	0
Mtra. Tania Dolores Hernández García	42
Dr. José Alberto Núñez Gastélum	2
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

En presencia de los representantes designados por la y los candidatos del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, así como del pleno del H. Consejo Universitario, su Secretario, el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez y la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez, proceden a abrir la urna y contabilizar los votos. Al finalizar, el Secretario del H. Consejo Universitario informa los resultados en los siguientes términos:

Instituto de Ciencias Sociales y Administración	
Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Dra. Cely Celene Ronquillo Chávez	10
Dr. Jesús Alberto Urrutia De la Garza	1
Dr. Jesús Meza Vega	33
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

Finalmente, la Presidenta de la Comisión Electoral, Dra. Gabriela Estrada Ortega, solicita a los representantes de la y los candidatos del Instituto de Ingeniería y Tecnología pasar al frente del recinto, para que a su vista y a la de todos los consejeros presentes, el Secretario del H. Consejo Universitario, Dr. Daniel Alberto Constandse Cortés y la Secretaria de la Comisión Electoral, Dra. Gisela Armida Ríos Velázquez procedan a llevar a cabo el escrutinio. Los resultados son informados por el Secretario del H. Consejo, indicando el nombre del candidato y los votos emitidos a su favor:

Instituto de Ingeniería y Tecnología	
Candidato(a)	Cantidad de votos obtenidos
Dr. Erwin Adán Martínez Gómez	35
Dr. Miguel Domínguez Acosta	3
Dra. Imelda Olivas Armendáriz	6
Votos nulos:	0
Cédulas de votación no utilizadas:	1

Habiendo concluido el cómputo de votos de los cuatro institutos, la Presidenta de la Comisión Electoral, Dra. Gabriela Ortega Estrada, informa que se dio cumplimiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento de Elecciones, por lo que comunica formalmente al Presidente de este H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar que, una vez verificados los resultados, se tiene a los siguientes candidatos con la mayoría de votos emitidos a su favor:

IADA

1. Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega, con 37 votos.

ICB

1. Mtra. Tania Dolores Hernández García, con 42 votos.

ICSA

1. Dr. Jesús Meza Vega, con 33 votos

IIT

1. Dr. Erwin Adán Martínez Gómez, con 35 votos.

Solicita al personal de apoyo para que proceda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Elecciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En uso de la voz el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario manifiesta que, en atención al informe rendido por la Comisión Electoral, por conducto de su





Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Presidenta, y su manifestación en el sentido de que, de acuerdo al cómputo de votos, quienes obtuvieron la mayoría fueron:

**Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega**, del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte,  
**Mtra. Tania Dolores Hernández García**, del Instituto de Ciencias Biomédicas;  
**Dr. Jesús Meza Vega** del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, y  
**Dr. Erwin Adán Martínez Gómez**, del Instituto de Ingeniería y Tecnología,

En este acto se les reconoce y declara su calidad de Directora y Directores de Instituto electos, para el periodo del 10 de octubre del 2024 al 10 de octubre del 2030, lo cual comunica al pleno de este H. Consejo Universitario para su validación, **siendo aprobado por unanimidad.**

El Presidente del H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar agradece a todos los presentes su asistencia y participación. A la Comisión Electoral le expresa un especial reconocimiento por la labor tan importante que desempeña. Felicita a todos los participantes y muy especialmente a la y los Directores electos, dando por concluido el segundo punto del orden del día.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA ÉXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA-----

-----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTEGRA DE LA PRESENTE ACTA-----

----- LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.-----

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario